



LIGA DE TOCHO DE LA CIUDAD DE MEXICO A.C.



REGLAMETNO INTERNO.



1° los jugadores

- a) Deberán cumplir con el 60 % de **juegos jugados por equipo** para tener derecho a participar en semifinal. (**sin excepciones**)
- b) Para poder participar en final deberán haber jugado y tener su sello de semifinal.
- c) El roster deberá ser entregado a más tardar en la segunda jornada, con fotografías (sin filtros, ni lentes que obstruyan el rostro del jugador) y los datos deberán estar completos (CURP, nombre completo, numero de jersey y categoría respectivamente), en caso de que falte algún dato de identificación de algún jugador se empezara su encuentro con 12 puntos en contra; en caso de no entregar el roster se les contara como una falta.
- d) En importante descargar la carta responsiva (de la página oficial de la liga) que deberán ser firmada (por cada jugador y/o tutor) y entregada a los Coaches responsables de cada equipo, esta se hará llegar a la mesa de control en una carpeta con logo del equipo y la categoría, las cartas tendrán que traer engrapada en la parte trasera una copia de alguna identificación oficial ya sea la INE, pasaporte o licencia (en caso de ser menor, la Identificación deberá ser del tutor), estas deberán ser entregadas completas antes de 3era jornada, en caso del incumplimiento, el jugador al que le falte la carta responsiva no tendrá permitido participar en el juego.
- e) Si requieren la reposición de la asistencia, esta tendrá un costo de \$200 por jugador siempre y cuando estos mismos aparezcan en la foto que toman los oficiales a medio tiempo.
- f) Los jugadores deberán presentarse 20 minutos antes en la mesa de registro para pasar asistencia y que se les realice la verificación (uniforme, cintas, logos y equipo legal), para evitar que los jugadores usen equipamiento ilegal (aretes, collares, pulseras y shorts con bolsas), en caso de que se detecte en el partido algún jugador con algo de lo antes mencionado se cargara un tiempo fuera.
- g) Deberán presentarse con tacos o tenis (no intercambiables ni metálicos).
- h) Los equipos deberán estar bien uniformados antes de la segunda jornada, deberán portar el ESCUDO DE LA LIGA en un tamaño **no menor a 5 centímetros**, a partir de la tercera jornada todos los equipos deberán estar debidamente uniformados en caso contrario comenzara el encuentro con 6 puntos en contra.
- i) **Las cintas deberán contar con el logotipo de la liga con un tamaño no menor a 5 centímetros, antes de segunda jornada, de lo contrario comenzarán el encuentro con 6 puntos en contra.**
- j) Únicamente será permitido el uso de **lentes deportivos autorizados por la liga**.
- k) El arbitraje deberá ser cubierto en su totalidad antes de cada encuentro, de caso contrario no se continuará la segunda mitad del partido.
- l) **Las inscripciones al torneo deberán ser cubiertas antes de segunda jornada, en caso contrario comenzara con 6 puntos en contra en tercera jornada.**
- m) **CONTROVERSIAS EN JUGADORES INELEGIBLES (ASISTENCIA SEMIFINALES Y FINALES):** (toda reclamación debe ser en la mesa de control) Tendrá que presentar un escrito donde especifique cual es el jugador del equipo contrario que desea verificar si cumple las asistencias, aunado a un depósito de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos), el cual se debe cubrir en ese momento del encuentro, en caso de salir favorable se hace la devolución.
- n) **CONTROVERSIAS EN JUGADOR INELEGIBLE (EDAD):** (toda reclamación debe ser en la mesa de control) Tendrá que presentarse en la mesa de registro antes de que termine el encuentro con pruebas de que le jugador a verificar entro 1 jugada aunado a un depósito de \$1,000.00 (mil pesos), el cual se debe cubrir en ese momento del encuentro, en caso de salir favorable se hace la devolución y se les otorgara el forfait de 36 puntos a favor.
- o) **CONTROVERSIAS EN JUGADAS DE ANOTACION CON VIDEO:** antes de que inicie el encuentro deberá avisar al Réferi que grabaran el encuentro y requiere que se asiente en cedula (toda reclamación es en la mesa de control). Esta aclaración deberá hacerlo por escrito el mismo día y antes de que termine la jornada, durante o después del encuentro especificando los minutos donde fue la anotación, enviando el video por Whats app 5547853172 sin editar, anudado de un depósito de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos), el cual debe cubrir en



LIGA DE TOCHO DE LA CIUDAD DE MEXICO A.C.



REGLAMETNO INTERNO.



ese momento, en caso de salir favorable se hará la devolución(se otorgaran los puntos o se restara, según sea el caso).

- p) Cuando un equipo **no se presenta a jugar** el forfait será de 36 puntos en contra.
- q) Cuando **un equipo no se presente a jugar** tendrá que cubrir la totalidad del arbitraje **sin excepciones**, en caso contrario su siguiente encuentro comenzara con 18 puntos en contra.

2° La porra

- a) Tendrán que estar en las gradas, solo podrán estar dentro del campo jugadores de la categoría que está jugando, dos Coaches y 1 manager, personas que graban videos tendrán que estar autorizadas por la LTCDMX. En caso de que se detecte más de 3 personas autorizadas se castigara con un tiempo fuera y en caso de ya no contar con ellos se les castigara con una actitud antideportiva, si reinciden se castigara con 6 puntos en contra.
- b) **En caso de lenguaje soez hacia árbitros, jugadores, coaches mismos o contrarios etc., se castigará con 15 yardas y perdida de down, en caso de reincidir en la falta se multa con 6 puntos en contra en el mismo encuentro y una multa monetaria de \$1,500.00 (mil quinientos pesos que tendrán que ser cubiertos el mismo día del incidente).**
- c) En caso de riña, entre jugadores, coach, staff etc., se castigará con 15 yardas perdida de down y una multará de **24 puntos** encontrar al equipo que inicie la falta y una multa monetaria de \$2,500.00 (dos quinientos pesos que tendrán que ser cubiertos el mismo día del incidente).
- d) En caso de que un coach o jugador sea expulsado **tendrán 36 puntos** en contra y no podrá el siguiente encuentro.

3° campo

- a) Está prohibido introducir bebidas alcohólicas en caso de detectar tal falta se multará con 24 puntos en contra y una multa monetaria de \$2,688.00 (dos mil seis cientos ochenta y ocho pesos) que deberá ser cubierto el mismo día del incidente.
- b) Esta prohíbo fumar, en gradas, campo de juego por parte de coach, porra, jugadores, staff, etc., en caso de detectar tal falta se multará con 24 puntos en contra y una multa monetaria de \$1,500.00 (mil quinientos pesos) que deberá ser cubierto el mismo día del incidente.
- c) Está prohibido introducir cualquier clase de mascota en la cancha de juego. En caso de detectar tal falta se multará con 24 puntos en contra más una multa monetaria de \$1,000.00.